



# PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA OZUMBA 2023

Atzompan





# COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE OZUMBA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

#### 1.-Presentación

La Mejora Regulatoria, tal como lo establece el artículo 139 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, es un instrumento de desarrollo, buen gobierno, transparencia, certeza jurídica y gobernanza de los Ayuntamientos, asimismo, tanto la Ley General de Mejora Regulatoria como la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, obligan a las demarcaciones territoriales, sus dependencias y organismos descentralizados a instrumentar de manera continua, permanente, coordinada y transversal las herramientas y métodos que la Ley establece para dar cumplimiento a los objetivos en esta materia, entre los cuales destacan; facilitar e incentivar la inversión, la creación de empleos y coadyuvar a la eficiencia gubernamental para el beneficio de los ciudadanos.

Ante el difícil panorama mundial que nos presentó la pandemia causada por el virus SARS-CoV2, la necesidad de reactivar la economía local es más importante que nunca, la inversión privada, la generación de empleos y la derrama económica son los temas más relevantes en la agenda mundial y esta administración no es ajena a ello, derivado de lo anterior, las dependencias que conforman la administración pública municipal actual, han propuesto una variedad de metas que buscan hacer frente a las distintas áreas de oportunidad que nos presenta la nueva realidad, en beneficio de todas y todos los ozumbences.

Actualmente, el H. Ayuntamiento Constitucional de Ozumba, cuenta con 100 trámites y/o servicios integrados al Registro Municipal de Trámites y Servicios y sujetará 06 de estos a acciones de mejora regulatoria y simplificación administrativa durante el ejercicio fiscal 2023.





Una de las principales razones por la cual la población requiere tramites, ágiles eficientes y claros es el bienestar económico, aunado a esto el gobierno municipal, busca un funcionamiento óptimo en la provisión de bienes y servicios públicos, esto de acuerdo a la normatividad existente, ya que trámites engorrosos y poco claros genera altos costos para los negocios y para la ciudadanía, es por esto que se debe realizar de manera permanente un esfuerzo para mantener actualizados los costos, los requisitos, y los tiempos en cada uno de los trámites y servicios que proporciona el municipio, ya que esto aumentará la productividad y el crecimiento económico así como incidirá en una buena práctica de la mejora regulatoria y asegurará un marco institucional y un entorno empresarial que estimulen la competencia, el comercio y la inversión.

Mediante la Mejora Regulatoria se pretende lograr que Ozumba sea un Municipio con un desarrollo socioeconómico estable, sustentable y moderno, con infraestructura, equipamiento social y servicios básicos que garanticen empleos suficientes, salarios dignos, acceso equitativo a la salud, la educación y la cultura, que genere mejor calidad y condiciones de vida para sus habitantes. Un Municipio con identidad, desarrollo cultural propio, con valores éticos, conciencia cívica, seguro y con paz social.

Algo importante de resaltar, es que actualmente nuestro ayuntamiento no cuenta aún con la reglamentación necesaria para llevar a cabo de manera eficiente el desarrollo de cada una de los trámites y servicios que tiene asignados es por esto que es importante el desarrollo y la implementación de los manuales de organización, manuales de procedimientos, reglamentos internos, así como la actualización de la normatividad, con lo cual se podrá dar certeza jurídica a las actividades que se desarrollan diariamente, estas actividades se han convertido en una prioridad de la presente administración. Una de las herramientas de mejora regulatoria que el municipio implementará para la reducción de cargas administrativas, es la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) ya que con este tipo de acciones podremos agilizar los trámites y servicios que se prestan a la comunidad e incrementaremos el nivel de vinculación que se tiene, sin que esto implique un aumento significativo en el gasto de las áreas administrativas.





El Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, es el resultado del análisis con cada una de las direcciones en las cuales se plasma el esfuerzo institucional, para mejorar la prestación de servicios municipales, fomentando el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el municipio, buscando con esto promover los índices de competitividad, eficacia, transparencia gubernamental y una disminución de requisitos, costos y reducción de tiempos.







#### 2.-Misión

El Gobierno Municipal trabaja para generar y lograr las condiciones que propicien un mejor desarrollo municipal a través de mecanismos y prestaciones de servicios eficientes y eficaces con una atención de calidad y cercana a la ciudadanía con responsabilidad social, equidad, transparencia e inclusión.

#### 3.-Visión

Ser un Municipio competitivo, eficiente y con transparencia al servicio de la comunidad, incrementando el marco regulatorio mediante la simplificación, disminución de requisitos y tiempos para la obtención de un trámite y/o servicio que requiera la ciudadanía y con esto cumplir con la normatividad aplicable y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

#### 4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Actualmente el Municipio de Ozumba Cuenta en su página oficial con un apartado exclusivo en materia de Mejora Regulatoria, en el cual se puede visualizar entre otros aspectos el Catálogo Municipal de Regulaciones, así como el Registro Municipal de Regulaciones, pestaña en la cual se despliegan los trámites y Servicios que brindan cada una de las Dependencias, áreas y Direcciones que integran la Administración Municipal 2022-2024 a la ciudadanía Ozumbense, lo cual brinda certeza jurídica en la operación administrativa.

Por lo tanto, con la implementación de este Catalogo Regulatorio, Se brinda a los ciudadanos la información necesaria e indispensable para que puedan realizar y llevar a cabo sus trámites y servicios ante las diferentes Dependencias, áreas y Direcciones en el menor tiempo posible y con ello Lograr el máximo para la sociedad.

Derivado de lo anterior la Mejora Regulatoria dentro del Municipio de Ozumba, se desarrollará a través de los Comités Internos de las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal.





#### a).-ANÁLISIS FODA

#### b).-FORTALEZAS

- Se cuenta con Cédulas REMTyS de cada uno de trámites que ofrece el municipio a la ciudadanía.
- Se cuenta con personal certificado, con los conocimientos, habilidades y destrezas para ejecutar la función que le compete a cada una de las direcciones.
- En atención al público se cuenta con servidores públicos con vocación de servicio.
- Cada una de las Direcciones se encuentran comprometida con la implementación de la Mejora Regulatoria.
- Se tiene una adecuada coordinación con todas y cada una de las Unidades Administrativas que integran el Ayuntamiento, para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en la normatividad aplicable

#### c).-OPORTUNIDADES

- Usar las TICs y las redes sociales para tener un mayor impacto en la difusión de los trámites y servicios que presta el municipio.
- Otorgar trámites y servicios de calidad y eficientes a través de la revisión permanente de los requisitos, costos y tiempos
- Capacitar de manera permanente al personal de atención al público para tener un contacto más cercano y más cálido con la ciudadanía
- Modernizar las tecnologías actuales para establecer las líneas de comunicación de manera óptima con la ciudadanía para difundir todos los servicios y trámites que realiza el municipio.
- Generar ante la ciudadanía un ambiente agradable y de confianza en cuanto servicio y atención.

#### d).-DEBILIDADES

#### e).-AMENAZAS

• Falta de actualización en la regulación de algunas áreas.





- Falta de personal suficiente en las ventanillas de atención al publico
- Falta de condiciones adecuada de las áreas de atención a la ciudadanía
- Falta de equipo y programas de cómputo actualizados y eficientes para desarrollar las actividades de cada una de las direcciones
- Falta de actualización de la reglamentación interna para tener clara cada una de las responsabilidades.

- Falta de confianza hacia los servidores públicos por parte de la ciudadanía.
- Falta de presupuesto suficiente para mejorar la atención al público.
- Falta de interés por parte de la ciudadanía para realizar sus trámites, debido a los requisitos solicitados.

Atzompan





#### 5.-Escenario Regulatorio

Una de las formas más importantes para contar con un escenario regulatorio adecuado, es la constante revisión y actualización de las normas internas que dan sustento legal a cada uno de nuestros trámites y servicios para esto es necesario utilizar las diferentes herramientas que tenemos a la mano para la adecuada toma de decisiones y correcta formulación de políticas públicas, para lograr esta situación nuestra administración está comprometida con mejorar el escenario regulatorio lo cual permitiría que las unidades económicas se instalen en nuestro municipio de manera ágil y rápida.

Actualmente con las secuelas que nos generará la pandemia se torna sumamente necesario evitar que la población se traslade grandes distancias para acceder a fuentes de empleo, ya que el tiempo de traslado, genera que la población pase una buena parte de su tiempo viajando de su casa al trabajo y viceversa, esto genera una gran pérdida de horas hombre, el probable contagio de enfermedades, y el riesgo de sufrir algún tipo de violencia en las unidades de transporte, generando una mala calidad de vida para los ozumbences.

Es por esto que resulta primordial mejorar nuestros trámites y servicios para ofrecerles a la clase empresarial condiciones que les permita abrir sus unidades económicas en el menor tiempo posibles y con los requisitos mínimos necesarios, ya que estamos convencidos que si contamos con marcos regulatorios actualizados y flexibles generaremos las condiciones propicias para contar con un buen desarrollo económico.

Las direcciones que proponen mejoras en sus trámites y servicios son las siguientes:

- DESARROLLO ECONÓMICO
- DESARROLLO URBANO
- SERVICIOS PÚBLICOS
- SISTEMA MUNICIPAL DIF
- TESORERÍA
- PROTECCIÓN CIVIL





#### BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

#### 6.-Estrategias y Acciones

El objetivo principal del presente programa es lograr que los trámites y servicios con los que cuenta el Gobierno Municipal sean más agiles para la ciudadanía.

En este orden de ideas las estrategias y acciones a desarrollar son las siguientes:

ESTRATEGIAS	ACCIONES
Mantener constantemente actualizado el portal electrónico oficial para difundir las acciones empleadas y beneficios en materia de mejora regulatoria, beneficiando los canales de comunicación institucional.	Utilizar las tecnologías de la información como base para resaltar los beneficios de la simplificación administrativa y en consecuencia elaborar y mantener actualizado el registro municipal de trámites y servicios.
Consolidar la simplificación administrativa como modelo de política pública.	Enfatizar la profesionalización de los servidores públicos involucrados en las dependencias donde se realizan trámites y servicios.  Realizar convenios interinstitucionales.
Atender y resolver las recomendaciones que haga llegar tanto la Comisión nacional de mejora regulatoria como la Comisión estatal de mejora regulatoria para afinar los procesos en la materia dentro del municipio.	Fortalecer los vínculos institucionales, aumentando la comunicación directa o indirecta en las dependencias involucradas en la mejora regulatoria.
Instalar en cada una de las dependencias la utilización de medios electrónicos para publicar y difundir cargas tributarias, tiempos de respuesta, con el fin de minimizar tiempos de espera.	Buscar equipamiento a las dependencias con infraestructura tecnológica necesaria.

Los beneficios de realizar las acciones de mejora en cada área del Ayuntamiento será la obtención de mejores condiciones de trabajo y estas nos permitirán tener un mejor nivel competitivo en relación a otros municipios.





6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1			

Las dependencias municipales que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía; no presentaron propuestas para ser incluidas en el programa anual 2023 ya que sus tiempos de respuesta y los requisitos solicitados son los mínimos.

Esto quedo sustentado y avalado con una revisión y por el comité interno de cada dependencia.







Nombre de l	a dependencia: DIRECCIÓN DE I	BIENESTAR SOCIAL Y SA	LUD		_
Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	TARJETA INAPAM	N/A	-INE -CURP -Acta nacimiento -Comprobante de domicilio -2 Fotografías Reducir de 4 a 3 requisitos	N/A	N/A
Nombre de l	a dependencia: DIRECCIÓN DE	DESARROLLO ECONOM	ICO		
Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	PATENTE DE FIERRO	N/A	REDUCIR DE S A 3 REQUISITOS -UPP (Unidad de Producción Pecuaria) - INE -Acta de nacimiento - CURP - Diseño del Fierro	N/A	N/A
Nombre de l	a dependencia: DIRECCIÓN DE	DESARROLLO ECONÓM	ICO		
Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	CONSTANCIA DE PRODUCTOR		REDUCIRDUCIR DE 4 A 3 REQUISITOS -INE	N/A	N/A





			-Comprobante de propiedad o contrato de Arrendamiento. -Comprobante de Domicilio. -Coordenadas Geográficas.			
Nombre de la	a dependencia: DIRECCIÓN DE l	DESARROLLO URBANO				
Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	
	NÚMERO OFICIAL	N/A	REDUCIRDUCIR DE 5 A 4 REQUISITOS -Documento de propiedad (contrato de compraventa- traslado de dominio o escritura) -INE -Boleta predial y pago	N/A	N/A	
	a dependencia: DIRECCIÓN DE S	SERVICIOS BIÍBLICOS	-Croquis -Orden y comprobante de pago			
	Nombre del trámite	SERVICIOS PUBLICOS		Realización en línea		
Propuesta No. 5	Nombre der Camile	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	
	CONTRATO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	Reducción de tiempo de 3 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	
Nombre de l	a dependencia: DIRECCIÓN DE	SERVICIOS PÚBLICOS	I July I'm New York			
Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	





	REPARACIÓN Y	Reducción de			
	RECONEXIÓN DE	tiempo de 4 a 3 días		1	
	LÁMPARAS	hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre de l	a dependencia: SISTEMA MUN	ICIPAL DIF			
Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	EXPEDICIÓN DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	N/A	REDUCIRDUCIR DE 5 A 3 REQUISITOS -Acta de Nacimiento -INE -Comprobante de domicilio -Croquis -CURP	N/A	N/A
Nombre de l	a dependencia: PROTECCIÓN (	CIVIL			
Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	VISTO BUENO DE PC	Reducción en el tiempo de entrega de visto bueno de 15 a 10 días hábiles.	ompa <sub>N/A</sub>	N/A	N/A
Nombre de l	a dependencia: TESORERIA MU	JNICIPAL	TO VOY		
Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO PREDIAL	Reducción en el tiempo de entrega de certificaciones de 4 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A





#### 8.-Recuadro de firmas

Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró

C. ANTONIO DE JESUS REYES HERNÁNDEZ COORDINADOR DE MEJORA REGULATORIA Nombre, Cargo y Firma de la Presidenta(e) Municipal Constitucional y Presidenta(e) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

C. VALENTÍN MARTINEZ CASTILLO
PRESIDENTE MUNICPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Nombre y firma del Coordinador General Municipal de

Mejora Regulatoria

C. ANTONIO DE JESUS REYES HERNÁNDEZ ACIÓN DE

MEJORA REGULATORIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL





# FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):								
Responsable	e y/o Enlace de Mejora	Regulatoria de la Dependencia:	NATALIA VAL	ENCIA ROJAS				
Fecha de Ela	aboración: <u>30 NOV</u>	/IEMBRE 2022 Fecha	de Aprobación en el Comit	é Interno: 01 DIC	IEMBRE 2022			
Total de trá	mites y/o servicios de la	a Dependencia Municipal:3 N	lúmero de trámites priorita	rios para 2023: <b>1</b>	Propuesta No. 1			
		PROPUES	STAS DE ACCIONES DE MEJ	ORA REGULATORIA				
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto			
	TARJETA INAPAM	N/A	-INE -CURP -Acta nacimiento -Comprobante de domicilio -2 Fotografías Reducir de 4 a 3 requisitos	N/A	N/A			
Observaciones o comentarios: Considerando el estado de salud de la mayoría de los adultos mayores creo recomendable se les entregue inmediatamente su credencial de INAPAM.								
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró  Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  NATALIA VALENCIA ROJAS DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIÁLY SALUD  NATALIA VALENCIA ROJAS DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIÁLY SALUD  NATALIA VALENCIA ROJAS DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIÁLY SALUD  Lic. ANTONIO DE JESUS REYES HERNANDEZ  MEJORA REGULA								

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD





Dependenci	ia/Organismo Descentr	alizado (clave y nombre):	DIRECCIÓN DE DESARROLL	O ECONÓMICO		
Responsable	e y/o Enlace de Mejora	Regulatoria de la Dependencia:	LIC. GUADALUPE I	XTEPAN SANDOVAL		
	aboración: <u>29/NC</u> mites y/o servicios de l		echa de Aprobación en el Co de trámites prioritarios para		DICIEMBRE 2022 Propuesta No. 2	
		PROPU	ESTAS DE ACCIONES DE ME	IORA REGULATORIA		ĺ
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	
	PATENTE DE FIERRO	N/A	REDUCIR DE 5 A 3 REQUISITOS -UPP (Unidad de Producción Pecuaria) - INE -Acta de nacimiento - CURP - Diseño del Fierro	N/A	N/A	
	Nombre y Cargo de Quién la la C. Cristina Diaz Amaroordinadora de Ganadería y	Agricultura  Titular de la De	e y Cargo del pendencia Municipal E Ixtepan Sandoval esarrollo Económico	Mejo Lic Antonio de	rdinadora(or) Beneral Municipal de ra Regulatoria Jesús Reyes Hernández eral de Mejora Regulatoria	ZUMBA ZUMBA ZIÓN DE
С	OORDINACIÓN AGRICULTURA	DL DIRECT	ECONÓMICO		WEJQRA REGI	ILATORIA:





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):			D	IRECCIÓN DE DESARROLLO	ECONÓMICO		
Responsable	e y/o Enlace de Mejora	Regulatoria de la Dependenci	a:	LIC. GUADALUPE IX	TEPAN SANDOVAL		
Fecha de Ela	boración: 29/NO	OVIEMBRE/2022	Fed	ha de Aprobación en el Co	mité Interno: 01	DICIEMBRE 2022	
Total de trár	mites y/o servicios de l	a Dependencia Municipal:	6 Nú	mero de trámites prioritar	ios para 2023:2	Propuesta No. 3	
			PROPUES	TAS DE ACCIONES DE MEJ	ORA REGULATORIA		
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto		Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	
	CONSTANCIA DE PRODUCTOR	N/A		REDUCIRDUCIR DE 4 A 3 REQUISITOS -INE -Comprobante de propiedad o contrato de ArrendamientoComprobante de DomicilioCoordenadas Geográficas.	N/A	N/A	Page 2300
Observacione	s o comentarios				ζ.	Million III	2021-2024 BA
C. Cristina Diaz Amaro  Coordinadora de Ganadería y Agricultura  Titular de la Del  Lic. Guadalupe  DIR E  DIR E  Coordinadora de Del  DIR E  D  D  D  D  D  D  D  D  D  D  D  D			Titular de la Dene Lic. Guadalupe la Directora de Desa	ndencia Municipal ktepan Sandoval	A COOK A COOK		DE TORIA
	COORDINACIÓ AGRICULTU	N DE DESARR	DLLU ECUI	VOIVITOU			
	MUNICULIO					17	





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
Responsabl	e y/o Enlace de Mejora	Regulatoria de la Dependencia:	ARQ. EVELYN BERENICE CASTRO SANCHEZ		
Fecha de El	aboración: 29/NC	OVIEMBRE/2022	Fecha de Aprobación en el Comité Interi	no: 01 DICIEM	BRE 2022
Total de trá	mites y/o servicios de la	a Dependencia Municipal:11	Número de trámites prioritarios para	2023: <u>1</u> <i>Propu</i>	esta No. 4
			PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGU	LATORIA	
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDU/00 1/22	NÚMERO OFICIAL	N/A	REDUCIRDUCIR DE 5 A 4 REQUISITOS  -Documento de propiedad (contrato de compraventa- traslado de dominio o escritura)  -INE  -Boleta predial y pago  -Croquis  -Orden y comprobante de pago	N/A	N/A
Observacion	es o comentarios: Se eliminar	á el requisito de traslado de dominio.	A d		The state of the s
	Nombre y Cargo de Quién l Amana Rojas Lópe: Auxiliar Administrati	o Elaboro Títular o	de la Dependencia Municipal		





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):			BLICOS	
a Regulatoria de la D	ependencia:	CARLOS MON	TIEL CANTORAL	
IEMBRE 2022	_ Fech	a de Aprobación en el Cor	mité Interno: 29	NOVIEMBRE 2022
la Dependencia Mur	nicipal:11	Número de trámites prio	ritarios para 2023: <b>2</b>	Propuesta No. 5
END NOTE IN	PROPUES	TAS DE ACCIONES DE MEJ	ORA REGULATORIA	
Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto		Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
Reducción de entrega de contratos de 3 a 2 días hábiles.		N/A	N/A	N/A
		Frontemode tes But	100 7022-7024	
chez	Titular de la Deper	ndencia Municipal	Mejo Lic. Antorio de	rdinadoralor) General Municipal de ra Regulatoria Jesús Reyes Hernández eral de Mejora Regulatoria
	Tiempo de Respuresta, c	A Regulatoria de la Dependencia:    Interposition   Interposition   Interposition	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto  Reducción de entrega de contratos de 3 a 2 días hábiles.  CARLOS MON  Fecha de Aprobación en el Cor  Número de trámites prior  Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos  N/A  N/A  N/A	CARLOS MONTIEL CANTORAL   Piecha de Aprobación en el Comité Interno:





Dependenci	a/Organismo Descentr	alizado (clave y nombr	e):	DIRECCIÓN DE SERVICIO	S PÚBLICOS		
Responsable	e y/o Enlace de Mejora	Regulatoria de la Depe	endencia:	CARLO	S MONTIEL CANTORAL		
Fecha de Ela	aboración: <u>28 NOV</u>	EMBRE 2022	Fech	a de Aprobación en el Cor	nité Interno: 29	NOVIEMBRE 2022	
Total de trái	mites y/o servicios de l	a Dependencia Munici	pal: <u>11</u>	Número de trámites prior	itarios para 2023:2	Propuesta No. 6	
			PROPUES	TAS DE ACCIONES DE MEJ	ORA REGULATORIA		
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto		Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	
	Reparación y reconexión de lámparas	Reducción en el tiempo de atención tanto para la reparación y/o reconexión de 4 a 3 días hábiles.		N/A	N/A	N/A	
Observacione	es o comentarios			Si Octionno de los Pur	Mas 2011 - 2014		
N	ombre y Cargo de Quién Nadia Martínez Sánd Auxiliar Administrat	hez	1100	odencia Municipal	Mejor Lic. Antonio de	dinadora(or) General Municipal de regulatora Jesús Reyes Hernández eral de Mejora Regulatoria	UN
			-	ENVIEWS TOBE		MEJORA REGUI	ATORIA





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):			ore): SISTEMA	MUNICIPAL DIF				
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:								
Fecha de E	Elaboración: <u>17 NOV</u>	IEMBRE DE 2022	Fecha de Aprobación en el C	omité Interno: 22 NO	VIEMBRE DE 2022			
Total de tr	ámites y/o servicios de	e la Dependencia Munic	ipal: 42 Número de trámites p	rioritarios para 2023:2	Propuesta No.7			
			PROPUESTAS DE ACCIONES DE N	MEJORA REGULATORIA				
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto			
	Expedición de estudio socioeconómico	N/A	REDUCIRDUCIR DE 5 À 3 REQUISITOS  -Acta de Nacimiento -INE -Comprobante de domicilio -Croquis -CURP	N/A	N/A			
Observaciones o comentarios: Anteriormente el solicitante debía presentar Acta de Nacimiento, CURP, INE del menor, comprobante de domicilio y un croquis para la realización de estudio socioeconómico, ahora con la propuesta de mejora solo se requerirá únicamente 1 copia de su INE al 200%, CURP y comprobante de domicilio.								
LIC. IRÁN FRANCISCO ROCHA MENDOZA 22 2024  Diregtor del DIS Mamicipal PAL PARA EL DESARROLL			Nombre y Cargo del Titular de la Deportiencia Municipal C. JOVITA EDITH CASTILLO ENRIQUEZ Presidenta Sistema Municipal DIF	Municipal de	a Coordinadora(or) General Mejora Regulatoria OZUM  JESUS REYES HERNÁNDEZ			
	D	IRECCIÓN	DESTINATA HOMORARIA		MEJORA REGULATORIA			





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):				COORDINACIÓN DE PRO	TECCIÓN CIVIL					
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:				FRANCISCO JA	VIER OLIVA GONZALEZ					
Fecha de Ela	aboración: <u>24 NOV</u>	IEMBRE 2022	nité Interno: 30	NOVIEMBRE 2022						
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2023: 1 Propuesta No. 8										
PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA										
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	The process of the second of t	sta reducción del tiempo de ar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto				
	Visto Bueno de PC		tiempo de entrega de 15 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A				
Observaciones o comentarios: Se realizará la entrega del documento en cuanto el solicitante cumpla con los requerimientos establecidos.										
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Jesús Leonel Quiroz Zúñiga  Auxiliar Administrativo			Nombre y Cargo del  Itular de la Dependencia Municipal  C. Francisco Javier Óliva González  Coordinador de Protección Civil		Nombre y Firma de la Coordinadora (per General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Antonio de Jesús Reyes Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria		DE ORIA			
			Julio	IACIÓN DE		MEJORA RECOS				





Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):											
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: HÉCTOR HERNÁNDEZ VALENCIA											
Fecha de Elaboración: 11 NOVIEMBRE 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 NOVIEMBRE 2022											
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal:6 Número de trámites prioritarios para 2023:1 Propuesta No. 9											
PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA											
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto						
	Certificación de no adeudo Predial	Reducción en el tiempo de entrega de certificaciones de 4 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A						
Observaciones o comentarios: Se realizará la entrega del documento en cuanto el solicitante cumpla con los requerimientos establecidos.											
Nombre y Cargo de Quién lo Plaboró  Nombre y Cargo del  Nombre y Cargo del  Nombre y Firma de Ja Coordinadorale / General Municipal  Nombre y Firma de Ja Coordinadorale / General Municipal  Nombre y Firma de Ja Coordinadorale / General Municipal  C.P. Héctor Hernández Valencia  Tesorero Municipal  Coordinador General de Mejora Regulatoria											
MEJORA REGULAT											
JEFATURA DE PREDIAL											